



La fuerza que transforma Bolivia

**ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA
CONTRATO: GNRGD-ALG-OR-CDO/053/2015**

En el departamento de Oruro localidad CARACOLLO a Hrs. 11:30 a.m. del día 21 de Diciembre de 2015, en presencia de la comisión de recepción de obra "YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS" y la EMPRESA "SERVICIOS GENERALES BARRANCOS.", se procedió a la **Recepción Definitiva**, del siguiente proyecto:

PROYECTO : INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CATODICA EN LAS POBLACIONES DE CARACOLLO Y HUARANCA.
PROCESO : CDO-DRGOR-29-15 LOTE 2 (CARACOLLO)
DIRECCIÓN : ORURO

Realizada la inspección correspondiente por la comisión de recepción de obras, se constató que la obra fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas y económicas del contrato, por lo que se recibe la misma sin observación alguna y de manera definitiva.

La Comisión de Recepción, solicita la presentación de la Boleta de Garantía de Buena Ejecución de la Obra de acuerdo a contrato y no así una póliza, por tanto se da un plazo máximo de 3 días calendario para la presentación de la misma, el proyecto fue concluido en su totalidad y a la presentación de la boleta se realizará el pago correspondiente de la planilla # 1 (de cierre).

MONTO SEGÚN CONTRATO (Bs.)	: 61.050,56
MONTO REAL EJECUTADO (Bs.)	: 61.050,56
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO	: 35 días calendario
FECHA DE ORDEN DE PROCEDER	: 17/11/2015
FECHA DE CONCLUSIÓN SEGÚN CONTRATO	: 21/12/2015
FECHA REAL DE CONCLUSION	: 21/12/2015

Para constancia, el Acta de Recepción Definitiva lleva las firmas de:

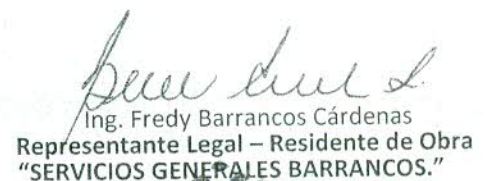

Grover Condori Vargas
Supervisor de Obra


Ing. Wilder Choque
Comisión de Recepción


Ing. José Jorge Sanjinés
Comisión de Recepción


Ing. Gustavo Wilcarani Lamas
Fiscal de Obra


Lic. Limbert Molina Ocaña
Comisión de Recepción


Ing. Fredy Barrancos Cárdenas
Representante Legal – Residente de Obra
"SERVICIOS GENERALES BARRANCOS."


SERVICIOS GENERALES BARRANCOS

Ing. Fredy Barrancos Cárdenas
GERENTE GENERAL
Servicios Generales Barrancos

El Acta lleva las firmas de los responsables de la comisión de recepción de obra: Fiscal de Obra, Supervisor de Obra, Contratista y Residente.